

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado				Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Remediación de beneficios definidos a los empleados			
Saldo al 1 de enero de 2025	3,354		365	7,040	4	(111)	10,652	26	10,678
Ajustes retrospectivos por cambios contables							0		0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores							0		0
Saldo al 1 de enero de 2025 ajustado	3,354	0	365	7,040	4	(111)	10,652	26	10,678
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS									
Aportaciones de capital							0		0
Reembolsos de capital							0		0
Decreto de dividendos				(203)			(203)	(16)	(219)
Capitalización de otros conceptos del capital contable							0		0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control							0		0
Total	0	0	0	(203)	0	0	(203)	(16)	(219)
MOVIMIENTOS DE RESERVAS									
Reservas de capital									0
RESULTADO INTEGRAL:									
- Resultado neto				1,286			1,286	17	1,303
- Otros resultados integrales									
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender					(28)		(28)	(2)	(30)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo							0		0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición							0		0
Remediación de beneficios definidos a los empleados						7	7	2	9
Efecto acumulado por conversión							0		0
Resultado por tenencia de activos no monetarios							0		0
- Participación en ORI de otras entidades							0		0
Total	0	0	0	1,286	(28)	7	1,265	17	1,282
Saldo al 30 de septiembre de 2025.	3,354	0	365	8,123	(24)	(104)	11,714	27	11,741

"El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

LIC. JOAQUÍN GALLASTEGUI ARMELLA
DIRECTOR GENERAL

L.E. ANA ELENA YAÑEZ IBAÑEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE FINANZAS

C.P. ANTONIO SALAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA

L.C. EDUARDO GONZALEZ ITURBE
DIRECTOR DE CONTRALORIA